

Orden del día

Primero.—Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación del nombramiento como Consejero de don Valentín de Torres-Solanot del Pino realizado por cooptación por el Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales con el fin de elevar el número máximo de Consejeros a diez. Nombramiento de nuevos Consejeros. Elevación del número de Consejeros a diez.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período. Propuesta y aprobación, si procede, de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de las cuentas de la sociedad.

Sexto.—Aprobación de un Plan de participación de directivos y empleados de la sociedad en el capital social de Neuropharma, Sociedad Anónima, mediante la venta a aquéllos de acciones propias a un precio de 11,37 euros por acción, con posibilidad opcional de financiación por parte de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la entidad o de su sociedad dominante, de conformidad y con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas. Autorización para que las acciones que se adquieran en virtud de la anterior autorización, si finalmente fuera concedida puedan ser, entre otras, entregadas a los empleados y directivos de la sociedad destinatarios de Planes de Participación en el capital social de la sociedad o de Planes de Entrega de Acciones de su sociedad dominante, dejando sin efecto en la parte no utilizada todavía la autorización concedida para el mismo fin por la Junta general ordinaria de accionistas de Neuropharma, Sociedad Anónima de 22 de junio de 2006. Autorización al Consejo de Administración para la aceptación en prenda de acciones propias de la entidad o de la sociedad dominante, de conformidad y con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas de acuerdo con lo previsto en el artículo 80 del mismo cuerpo legal, pudiendo realizar igualmente dichas operaciones en el marco de Planes de Participación en el capital social de la sociedad o de Planes de Entrega de Acciones de su sociedad dominante, dejando sin efecto en la parte no utilizada todavía la autorización concedida para el mismo fin por la Junta general ordinaria de accionistas de Neuropharma, Sociedad Anónima de 22 de junio de 2006.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta general de accionistas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, con designación de interventores si fuera necesario.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que está previsto que la Junta general se celebre el día 12 de junio de 2007 en primera convocatoria. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales. Se informa a los señores accionistas que en relación con el punto tercero del presente orden del día, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social, calle José Abascal, número 2, 1.ª planta, Madrid (C.P. 28003), y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitando su entrega o envío gratuito, el texto íntegro de los documentos a que se refiere el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Cuenca Miranda.—27.305.

NEW-PIAVE DOS, S. L.
Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

**COPISA PROYECTOS
Y MANTENIMIENTOS
INDUSTRIALES, S. A.**

Sociedad unipersonal

PROCEN, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Se hace público que los respectivos socios de dichas sociedades, han decidido en fecha 7 de mayo de 2007, la fusión de las mismas, por el procedimiento del artículo 250 de la Ley y mediante la absorción de «Copisa Proyectos y Mantenimientos Industriales, Sociedad Anónima» y «Procen, Sociedad Anónima» por «New-Piave Dos, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de las absorbidas, previa la aprobación de los respectivos Balances de fusión.

La sociedad absorbente adoptará la denominación social de «Copisa Proyectos y Mantenimientos Industriales, Sociedad Limitada» y trasladará su domicilio a plaza de Europa, número 2 - 4, L Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Hacer constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión y el de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 en relación con el 166 de la Ley de oponerse a la fusión, con los efectos legales previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—El Secretario no Consejero de las tres sociedades, Juan Carlos Savall Olivilla.—27.544. y 3.ª 10-5-2007

**NISA, NUEVAS INVERSIONES
EN SERVICIOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 27 de abril de 2007, se convoca Junta General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, Nisa, Nuevas Inversiones en Servicios, Sociedad Anónima, para el día 23 de junio de 2007, a las once horas, en el domicilio social, sito en la avenida Valle de la Ballestera, número 59, de Valencia, (locales del Hospital 9 de octubre) y 48 horas después en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, referidos al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, de la Sociedad y de su Grupo consolidado, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta y en su caso aprobación, de nombramiento o renovación de Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, para adquirir acciones de la misma, de conformidad a los artículos 75 y concordantes, de la Ley de Sociedades Anónimas, con la expresa facultad de enajenarlas.

Quinto.—Autorización y delegación de facultades, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo, en su caso, la elevación a instrumento público y su formalización, con las facultades expresas de interpretar, subsanar y completar los mismos.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta por cualquiera de los sistemas admitidos en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social, así como solicitar y obtener la entrega y el envío gratuito y de forma inmediata, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, relacionados en el punto primero del Orden del Día, y los respectivos Informes de los Auditores de Cuentas, así como los textos íntegros del Informe del Consejo de Administración sobre el punto 4.º del Orden del Día de la presente Convocatoria.

Valencia, 27 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Murcia García.—27.246.

OPORBRESA, S. A.

Anuncio convocatoria Junta

En base a lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes del texto refundido de la ley de Sociedades Anónimas se convoca a Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio, calle Nuñez Morgado 6, bajo, 28036 Madrid, a las once horas del jueves 14 de junio de 2007, en primera convocatoria, y al día siguiente viernes 15 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión realizada por los administradores durante este ejercicio.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para el depósito de las Cuentas Anuales, y para la elevación a público.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar, el derecho que corresponde a los señores accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Administrador unico, Paulina Bretón Abad.—27.354.

**PADSAY INVERSIONS,
SICAV, S. A.**

*Convocatoria de la Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Padsay Inversions, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, del día 30 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, Edificio Banc Sabadell, calle del Sena 12, módulo A 2.ª planta, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el día 29 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, debidamente auditados, y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Tercero.—Modificaciones en la composición del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización de operaciones vinculadas conforme a lo previsto en el artículo 67 de la Ley 35/2003.

Séptimo.—Información sobre aspectos regulatorios.

Octavo.—Toma de conocimiento y aprobación, en lo menester, del procedimiento actual de dotación de liquidez de las acciones de la sociedad. Adopción de las modificaciones estatutarias.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Derecho de asistencia y de información.—Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general, así como el informe de Auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen oportunos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sant Cugat del Vallés, 30 de marzo de 2007.—Doña María Isabel García Mañas, Secretario del Consejo de Administración.—27.395.

PANGUEA INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 13 de junio de 2007, a las once treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de Sicav.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—27.222.

PERFILES DEL PRINCIPADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejero Delegado, que suscribe, de la compañía mercantil «Perfiles del Principado, Sociedad Anónima» ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la entidad sitas en la parcela 14-15-16 del Polígono Industrial de Riaño III, Langreo, el día 11 de junio del 2007 a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, el día 12, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias); Informe de Gestión y de Auditoría correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Langreo a 8 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Benjamín Mortera Argüelles.—28.579.

PERFILES LLANEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejero Delegado, que suscribe, de la compañía mercantil «Perfiles Llaneza, Sociedad Anónima» ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la entidad sitas en la parcela número 11 del Polígono Industrial de Riaño, Langreo, el día 11 de junio del 2007 a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 12, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias).—Informe de Gestión y de Auditoría correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Situación de la Autocartera de la Sociedad.—Toma de decisiones sobre la misma.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Quinto.—Modificación del Valor Nominal de las acciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Auditores de Cuentas.

En Langreo a 8 de mayo de 2007.—Firmado el Consejero Delegado.—Don Benjamín Mortera Argüelles.—28.577.

PERIGORD CARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 19 de junio de 2007, a las 17:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente

te día, 20 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o Cese y/o Reelección y/o Ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Barcelona, 15 de febrero de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, Natalia Sanz Sanz.—27.223.

PESCADOS BAUZA GIMÉNEZ, S. L.

Celebrada, en primera convocatoria, en el domicilio social Calle Ciudad de Plata, sin número, de Palma de Mallorca, el día 23 de abril de 2007, junta general extraordinaria de accionistas de Pescados Bauzá Jiménez Sociedad Anónima, que había sido convocada de acuerdo a los estatutos sociales el día 8 de marzo de 2007, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Transformar la sociedad, que revestía el carácter de sociedad anónima, en sociedad limitada, que operará con el nombre de Pescados Bauzá Jiménez, Sociedad Limitada.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances, así como a los accionistas que no han votado a favor el derecho que les reconoce el artículo 226 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 24 de abril de 2007.—El administrador único, Francisco Bauzá Giménez.—27.233.

2.ª 10-5-2007

PEUGEOT CITROËN AUTOMÓVILES ESPAÑA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Peugeot Citroën Automóviles España, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor y con la intervención de Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en su domicilio social, avenida Citroën, número 3 y 5, Zona Franca de Vigo, el próximo día 13 de junio de 2007, a las trece horas, a fin de someterse a su consideración el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión correspondientes al